



MARTÉ

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTÉ se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Proyecto de ley sobre matrimonio civil

Ayer leyó en la Cámara el ministro de Justicia el proyecto de ley estableciendo como único matrimonio el civil. Suprimiéndose el Consejo para los mayores de edad, y en cuanto a los menores, se acreditara por el notario o por el juez municipal; se modifican los impedimentos, y la dispensa de éstos será concedida por el juez de primera instancia del partido correspondiente, el que también podrá dispensar de la publicación de edictos. Para el matrimonio no exigirán derechos, ni por el expediente ni por la celebración, y las certificaciones se expedirán en papel timbrado de la última clase, sin acreditar derechos.

La jurisdicción civil será la única competente para entender de la validez o nulidad de los matrimonios contraídos con arreglo a la misma.

Las cuestiones relacionadas con la validez o nulidad de los matrimonios canónicos celebrados antes de la vigencia de esta ley serán resueltos por los Tribunales civiles, que aplicarán las leyes canónicas con arreglo a las que fueron contraídos.

Las sentencias y demás resoluciones de los Tribunales eclesiásticos sobre los que constituye el objeto de esta ley no producirán efectos civiles.

La presente ley comenzará a regir a los treinta días de su publicación en la «Gaceta» de Madrid.

Quedan denegadas todas las disposiciones legales, reglamentos, decretos y órdenes que se opongan a lo dispuesto en esta ley.

Los hijos ilegítimos

También leyó el Sr. Albornoz este segundo proyecto de ley:

«Un gran número de españoles, no queriendo que pudiera conocerse por el Registro civil la condición legal de los hijos que tuviesen fuera de matrimonio, los inscribieron como legítimos. En muchos casos, para hacer verosímil esa legitimidad, los padres no unidos por vínculo matrimonial, manifestaron, no obstante, ser marido y mujer en cédula, padrones, certificaciones, escrituras y demás documentos de carácter público y privado.

Estos hechos tienen apariencia delictiva, por encajar en tipos legales descritos en el Código penal, pero no ser antijurídicos, a

tenor de lo dispuesto en el artículo cuarenta y tres de la Constitución votada el nueve de diciembre de mil novecientos treinta y uno. Es, por lo tanto, justo que los autores de tales acciones no sufran procesamiento y prisión provisional, ya que los Tribunales habrían de verse luego forzados a absolverlos por carecer semejantes actos de la antijuricidad que caracteriza al delito.

Por estas razones, el ministro que suscribe tiene el honor de proponer a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. No serán perseguibles, ni el hecho de inscribir como legítimos en el Registro civil los hijos habidos fuera de matrimonio ni las declaraciones hechas en documento público o privado que tiendan a hacer creer en dicha legitimidad.

Artículo segundo. Las causas incoadas en virtud de los hechos a que se refiere el artículo anterior, se sobreseerán libre y definitivamente.

Artículo tercero. Se exceptúan de lo dispuesto en los dos artículos anteriores aquellos casos en que la inscripción en el Registro civil o las declaraciones hechas en documento público o privado, tengan por objeto preparar la comisión de un delito.»

Parraleros almerienses a Madrid

Para resolver el conflicto uvero

ALMERÍA, 12.—El próximo domingo marchará a Madrid en tren especial una expedición formada por unos quinientos parraleros, a fin de cumplimentar acuerdos tomados en la Asamblea celebrada. Visitarán el ministerio del ramo, en donde con absoluta unanimidad expondrán la necesidad de resolver el problema relacionado con el negocio uvero. Los expedicionarios celebrarán varias reuniones en el Círculo Mercantil de Madrid.

Han sido invitados los diputados a Cortes por la circunscripción de Almería para que acompañen en sus visitas a los comisionados y les ayuden en las gestiones, las cuales suponen la salvación de la provincia.

Libertad de propaganda

El mitin derechista de Villafranca suspendido cuando la multitud llenaba el local

ALCAZAR DE SAN JUAN, 12.—Con el fin de tomar parte en el mitin de Acción Agraria en el inmediato pueblo de Villafranca de los Caballeros, ayer vinieron en automóvil, procedentes de Madrid, los diputados a Cortes señores Gil Robles, Molina Nieto y Madariaga (don Dimas). Se trasladaron directamente al local señalado para la celebración del acto, que estaba ocupado por una gran multitud, que tributó a los oradores un grandioso recibimiento, oyéndose muchos vivas a los diputados valientes y honrados. A duras penas lograron llegar a la tribuna, que, artísticamente adornada, se había levantado en sitio estratégico.

Cuando ya estaba para comenzar el acto recibieron los oradores la noticia de que el mitin había sido suspendido por orden gubernativa. Ante los requerimientos de la multitud allí congregada y para calmar los ánimos, el señor Gil Robles pronunció breves y elocuentes palabras, para decir que por disposición gubernativa el acto no podía celebrarse. La táctica —dijo— es equivocada, pero yo os aseguro que el acto de Villafranca de los Caballeros se celebrará, pese a quien pese. Las palabras del señor Gil Robles fueron acogidas con una gran ovación.

A continuación, el señor Molina Nieto propuso que en vista de que

el Gobierno había suspendido el mitin se trasladaron todos a visitar en su ermita al Cristo milagroso de Santa Ana, patrona del pueblo, para ofrecerle una plegaria por la salvación de España. Después de la ofrenda, el señor Gil Robles, seguidamente, que no cesaba de aclamarle, tomó el automóvil para Madrid para concurrir esta tarde a la sesión de Cortes. La despedida que se le tributó fué entusiasta.

Los señores Molina y Madariaga permanecieron en Villafranca para presidir el banquete popular dispuesto en honor de los oradores. Para este acto se hacía extensiva la orden gubernativa de no pronunciar discursos. Antes del banquete los señores Molina y Madariaga recibieron muchas comisiones de los pueblos de Consuegra, Madridrejos, Herencia, Alcázar de San Juan, Miguel Esteban, Villarrubia de los Ojos, Campo de Criptana y de otros sitios, con las cuales cambiaron impresiones sobre cuestiones sociales.

A la una de la tarde se celebró el banquete de 150 cubiertos, en el cual no hubo brindis. En las primeras horas de la tarde salieron para Madrid los señores Molina y Madariaga, a los cuales se les ha dispensado una cordial despedida.

A pesar de la aglomeración de público y coches, no se registró el menor incidente. Las autoridades dispusieron la concentración de fuerzas de la Guardia civil,

El Congreso Internacional de Ciudades

Numerosas adhesiones españolas

En interés que este Certamen, el quinto de los organizados por la Unión Internationale des Villes et Prouvoirs Lodaux, ha despertado en todos los centros que se relacionan con su actuación, es, afortunadamente para España, tan grande, que son numerosas las adhesiones de las Diputaciones, Ayuntamientos y particulares con que se cuenta hasta el presente momento.

Hasta ahora se encuentran adheridas las Diputaciones de Zaragoza, Madrid, Alicante, Toledo, Valladolid, Castellón, Palencia, Murcia y Badajoz, y los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga y Cádiz, y otros que mandarán nutridas representaciones. La Generalidad de Cataluña también se hará representar en el Congreso. Con la delegación española, y formando un grupo común, asistirán la representación de diversas repúblicas americanas de habla castellana, con lo que, al propio tiempo que se cumplen las finalidades del Congreso de estudiar tan interesantes cuestiones como son las que constituyen su programa (modo de gestión de las organizaciones locales y formación de sus funcionarios), se hará demostración en favor de la paz universal y ha de servir para establecer los lazos que nos unen con las naciones hermanas.

La delegación española, ya numerosa, como decíamos, y que seguramente será aumentada, tiene un importante papel que desempeñar en el Congreso, que se inaugurará en Londres el día 23 del corriente, y a la Unión de Municipios Españoles, que es la encargada de su organización, al procurar facilidades y antecedentes, colabora a esta interesante obra.

El supuesto complot

Declara un hijo del general Barrera

Ante el juez del distrito de Chamberí, instructor del sumario referente al supuesto complot, prestó ayer declaración el camarero de un café de la calle de Alcalá, para aclarar algunos extremos concernientes al detenido Lahoz. También comparecieron, con igual fin, varios dueños de pensiones, donde aquél se hospedó.

Después prestó declaración un hijo del general Barrera, que estuvo largo rato en el despacho del juez.

Aun cuando se había dicho que el sumario estaba casi terminado, parece que aun queda para la conclusión la práctica de diversas diligencias, algunas consideradas de gran importancia. La Policía busca, por orden judicial a un individuo apellidado Ruiz, que usa el apodo de «El Chico». La detención de este sujeto despertó interés, pues se asegura que conoce toda la trama del complot.

Una estatua de Cristo en el puerto de Dublín

DUBLIN, mayo 12. (D. U.).

Se va a levantar en el puerto de Kingstown, de esta capital irlandesa, una estatua de Jesucristo, que tendrá la altura de treinta metros, iluminándose por la noche, a fin de que puedan verla desde lejos los navegantes. Costará una suma equivalente a un millón y medio de pesetas. Es autor de la estatua, del dibujo y planos, un irlandés-americano, M. O'Connor, discípulo que fué del escultor Rodin.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

El grito de guerra de Mussolini a los estudiantes

ROMA, mayo 12. (D. U.).—Se ha celebrado una gran revista escolar en la plaza de los Santos Apóstoles. Diez mil estudiantes fascistas del distrito universitario de Roma han desfilaron ante el signor Starace, secretario general del partido fascista. Cuando terminó la ceremonia, los estudiantes se dirigieron en columna formación regimental, a la inmensa plaza de Venecia, donde aclamaron a Mussolini, el cual salió al balcón principal del palacio de la Presidencia del Gobierno, que allí se levanta. El duce dirigió a los estudiantes estas palabras:

«Camaradas estudiantes: En este año garibaldino han comenzado las pruebas del licter de la juventud italiana, que han de atemperar más aún de lo que ya lo estén vuestro espíritu y vuestros músculos. En el décimo aniversario de la revolución fascista, nuestro grito de guerra es éste...»

Y desapareció del balcón, reapareciendo a los pocos momentos, con un libro en una mano y una terzola en la otra, o sean los emblemas de la juventud universitaria en Italia. No necesitó pronunciar Mussolini una sola palabra; le bastó levantar en alto la terzola y el libro, produciéndose entonces una formidable ovación de los estudiantes, que, al cabo de repetirla, se dispersaron en grupos, entonando sonos patrióticos.

Notas militares

Los batallones números 1, 2, 6 y 6 de Cazadores de África constituirán la agrupación de la circunscripción occidental, y los números 3, 4, 7 y 8, los de la oriental de nuestro territorio de Marruecos.

Se dispone que cuando por enfermedad o ausencia del general de una división le suceda el de brigada más antiguo, se haga cargo también de la inspección de los Cuorpos dependientes de aquélla por razón de residencia, salvo casos en que, formando parte de estas fuerzas, exista Plana Mayor de brigada, regentada por general de mayor antigüedad, quien asumirá la citada inspección en lo que atañe a estas fuerzas, en inteligencia de que cualesquiera que fueran las circunstancias de sucesión y desempeño accidental, no dará nunca motivo para el traslado de residencia, encargándose del despacho de asuntos, si el que las ejerce no radica donde el cuartel general divisionario, el general y jefe más caracterizado con destino en la división y que resida en dicho punto.

Conferencia contra la Escuela única

BILBAO, 12.—Don Enrique Herrera ha dado una conferencia organizada por la Asociación de Padres de Familia. El acto se celebró en los salones de la parroquia de San Vicente. El orador trató de la escuela única. Explicó este concepto tal como lo entienden los señores que han ocupado el ministerio de Instrucción pública en estos últimos tiempos. Habla de la defensa que deben realizar los católicos en este aspecto y la forma establecida en Inglaterra y Bélgica, donde existe el reparto escolar. Explica los grandes inconvenientes que tiene el sistema de la escuela única, por ser obligatoria, por ser laica, y que establece la coeducación, hoy rechazada por las autoridades docentes de todo el mundo. Hizo un llamamiento a los padres de familia para que se asocien a esta entidad, que es la defensora de sus intereses.

Todo París rinde el último tributo a M. Doumer

Asisten al cortejo fúnebre el Presidente Lebrun, el Rey de Bélgica, el príncipe de Gales, el duque de Aosta y grandes personalidades

PARIS, mayo 12. (D. U.).—Puede decirse que toda la población de París se ha echado hoy a la calle para rendir el último tributo al Presidente Doumer, vílmente asesinado hace cinco días. Las calles que recorrió el cortejo fúnebre desde el Palacio del Eliseo a la Catedral de Notre-Dame estaban cubiertas por tropas, que difícilmente podían contener a la muchedumbre, que se agolpaba para ver el paso del arnés de artillería que conducía el ataúd con el cadáver. Todo el día y la noche de ayer lesflaron ante la capilla ardiente del Eliseo, que se cerró al público a las seis de la mañana, más de cien mil personas.

BRILLANTISIMO CORTEJO

Presidía el cortejo fúnebre el nuevo Presidente de la República, monsieur Lebrun, con todo el Gabinete Tardieu.

Inmediatamente iban el rey de Bélgica y el jefe de su Gobierno, M. Renkin; el príncipe de Gales, por Inglaterra, con el ministro de Estado, Sir John Simon; el duque de Aosta, por Italia, con el general Marinetti, que es ayudante de campo del rey Víctor Manuel; el conde de Cellere, maestro de ceremonias de la corte, y los ayudantes del duque; el embajador de España, señor Madariaga, acreditado como plenipotenciario especial de esa nación para este acto; el viceministro vizconde Shore, representando a la reina de Holanda, de la que es ayudante de campo, con el barón Sirtema Van Grovestins, oficial de ordenanza de la corte.

Por China estaba el ministro en Washington, M. Yen; por Polonia, el ministro de Estado, M. Zaeski. Además, el cuerpo diplomático en masa de todos los países que aquí

tienen esa representación, y una comisión especial de la Liga de las Naciones, venida de Ginebra.

EN NOTRE-DAME

Al llegar el cortejo a la Catedral esperaba, revestido pontificalmente, en la puerta principal, el cardenal Verdier, que condujo bajo palio al presidente de la República hasta el trono arzobispal del coro, que estaba completamente entelado.

Frete al coro se levantó un catafalco de cuatro metros de altura, con adornos blancos, cubriéndose el catafalco con la bandera nacional y flanqueándolo seis candelabros de plata de veinticuatro brazos cada uno y cuatro grandes incensarios, también de plata.

La capilla de la Catedral y la Sociedad de Concierdos del Conservatorio, cantaron la misa de requiem de Widor, acompañados por el órgano del gran templo. El cardenal Verdier dió la absolución. Toda esta ceremonia se radiodifundió.

EN MARCHA AL PANTEON

De allí pasó la comitiva con el ataúd al Panteón, donde había otro catafalco, entre las columnas centrales del peristilo, cubierto por un gran dosel. Instaurada la comitiva fúnebre en las tribunas levantadas ante la Facultad de Derecho, el jefe del Gobierno, M. Tardieu, hizo el elogio fúnebre, que se transmitió también por la radiodifusión, además de haberlo recogido alto-parlante, colocados en las plazas del Panteón, la Concordia, Parvis-Notre-Dame y boulevard Saint Michel.

Seguó inmediatamente el desfile de las tropas que formaron la carrera y de los veteranos de la guerra, y poco después del mediodía se despedía el duelo oficial.

LOS TRANSPORTES MECANICOS

Las Compañías ferroviarias y tranviarias desean el cumplimiento de las leyes tributarias votadas por las Cortes

Una Comisión de la Asamblea de la Asociación General de Transportes por Vía Férrea, que comprende la casi totalidad de las Empresas ferroviarias y tranviarias de España, se ha entrevistado en el Congreso con los ministros de Hacienda y Obras públicas, a los que hizo entrega de la siguiente nota: «Algunos elementos que se atribuyen la representación de la industria de transportes mecánicos, se agitan estos días en airada campaña contra las leyes tributarias recientemente promulgadas, llegando en su oposición al anuncio de la huelga.

Las Empresas de ferrocarriles de toda España, que en estos días celebran una Asamblea para el estudio de los problemas que les afectan, entienden que sirven a los fines de la justicia tributaria al solicitar del señor ministro de Hacienda y del Gobierno, el mantenimiento riguroso de las leyes votadas por las Cortes y en la que sólo se ha iniciado la indispensable y urgente equiparación de las cargas insignificantes que gravan al transporte mecánico con las elevadísimas, por su cuantía y por su efectividad práctica, que pesan sobre las explotaciones ferroviarias.

El cardenal Segura en la Congregación de Ritos

CIUDAD VATICANO, mayo 12. (D. U.).—El Sumo Pontífice ha nombrado miembro de la Sagrada Congregación de Ritos, al cardenal Segura y Sáenz, arzobispo que fué de Toledo y primado de España.

Un premio de aviación para el autogiro

NUEVA YORK, mayo 12. (D. U.).—La Fundación Daniel Guggenheim, para la promoción de la aviación, ha concedido la medalla de oro del premio instituido para recompensar los esfuerzos que hagan los aviadores por la seguridad del vuelo en aeroplanos, al ingeniero español don Juan de la Cierva, inventor del autogiro, por sus eminentes trabajos en este aspecto de la aviación.

Ocho marineros comunistas fusilados en el Perú

LIMA, 12.—Ocho marineros convictos y confesos de haber tomado parte en la sublevación de las tripulaciones de los cruceros «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», ocurrida el domingo último, han sido fusilados.

La Liga de la «Unión Latina» en España

Una delegación oficial de la Liga de la Unión Latina visita actualmente España, bajo la dirección de su presidente, señor Raoul Follereau, profesor de cultura latina en la escuela de Psicología de París.

Esta interesante entidad, cuyo fin es la unión entre los intelectuales de todos los países latinos, y que cuenta con gran número de elementos acheridos en Europa e Hispanoamérica, se propone crear Secciones de la Liga en España. Los actos de agasajo que habían sido previstos para observar a los expedicionarios, han sido suspendidos a causa de la muerte del señor Doumer, presidente de la República francesa.

El movimiento nacional contra el Estatuto Catalán

Hoy se reanuda en el Congreso el debate sobre la totalidad del Estatuto catalán. Continuará mañana, según se acordó. Esta tarde hablarán el jurista don Felipe Sánchez Román y el jefe de la agrupación Al servicio de la República, don José Ortega y Gasset. La discusión que hoy vuelve a hacerse de este trascendental problema ha de tener mayor importancia que cuando se inició el debate hace seis días, porque desde entonces se ha manifestado en toda la nación un movimiento unánime contra el Estatuto, que no es posible que deje de influir en los oradores y en el Parlamento, que, al fin y al cabo, es la representación de la nación que protesta.

De ese movimiento de todo el país, que se opone al Estatuto tal y como está presentado en las Cortes Constituyentes, dijo anoche el jefe del Gobierno, señor Azaña, en los pasillos del Congreso: «No es artificial, ni mucho menos. El noventa por ciento de los que protestan lo hacen por la fuerza de un sentimiento muy noble, pero absolutamente equivocado. Y hay que sacarles de su error. El problema hay que resolverlo constitucionalmente, y lo resolveremos».

HAY PLANTEADO UN PROBLEMA NACIONAL

En esa conversación se habló de la actitud de la minoría socialista en el Congreso, que es precisamente la mayoría con que cuenta el Gobierno para gobernar, diciendo el señor Azaña:

«La mayoría no se quebrantará. Por lo tanto, el Gobierno seguirá en su puesto, ya que solamente por un resquebrajamiento de las fuerzas que lo apoyan abandonaría el Poder. El Gobierno no caerá ni por la actitud de un partido ni por la actitud de la gente de la calle. El problema catalán se resolverá en quince sesiones más o menos, y a ser posible, en ocho, aunque el tiempo es lo de menos.

Yo no tengo—siguió diciendo—una arquitectura formada en cuanto al problema catalán. Realmente no debería llamarse así, sino problema nacional de las autonomías, como parte integrante de todo el problema constitucional. La cuestión, vista como cuestión catalana, me interesa muy poco. Lo que me preocupa es la estructuración de la República, y no cabe duda de que las demandas autonómicas de Cataluña son un aspecto tan sólo del problema constitucional, que hay que resolver; es decir, que me interesa desde el punto de vista español, que es el primordial».

MAS PALABRAS DEL SEÑOR AZAÑA

Estas manifestaciones del jefe del Gobierno complementan las que hizo por la tarde ante la minoría parlamentaria de Acción Republicana, de que es jefe, a la que reunió para informarle acerca del Estatuto catalán.

En primer lugar, el señor Azaña considera que estamos ante una situación de hecho. «Es decir, que es inútil discutir sobre la oportunidad del Estatuto de Cataluña. Es un problema vivo que está en la conciencia de los catalanes y que no se puede eludir, sino resolverlo cuanto antes. Hablar de disgregaciones es pueril. Cataluña y España son una misma cosa».

Partiendo de esta base, lo que cabe es examinar detenidamente aquellas facultades que el Poder central puede ceder al Gobierno de Cataluña. Entender, como quieren los extremistas, que la situación de hecho se resuelva, o con una negativa absoluta, o con una concesión total, es decir, el todo o nada de los extremistas de aquí y de allí, es desconocer en absoluto la realidad. Sería insensato que las Cortes pretendieran atomizar el país con la concesión de nacionali-

dades completamente independientes. A juicio del señor Azaña, los puntos neurálgicos del Estatuto son la enseñanza, el orden público y la Hacienda; en un plano inferior están la legislación social y la justicia, y más alejada la cuestión de la Sanidad.

LA MINORIA SOCIALISTA

Los diputados socialistas del Congreso, con la compañía de sus camaradas Besteiro, Ríos y Largo, se reunieron ayer, como previamente anunciábamos, dando esta nota a la Prensa:

«La minoría socialista se ha reunido para tratar de un modo especial acerca del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña presentado a las Cortes por la Comisión parlamentaria. Los diputados, perfectamente persuadidos de la trascendencia política del problema, han acudido a la reunión casi en su totalidad, y la deliberación, que ha durado dos horas, se ha desenvuelto en un ambiente de gran serenidad y elevación.

Cinco fueron los turnos consumidos, y en ellos se llegó a delimitar con perfecta claridad:

A. La necesidad inequívoca para la República de buscar y hallar solución a la cuestión catalana, en términos de comprensión y generosidad.

B. La actitud que en orden a los grandes temas contenidos en el dictamen, como son orden público, legislación social, enseñanza y hacienda, considera la minoría que sería más acertado adoptar.

Estuvieron examinando los antecedentes de estos temas en España y fuera de ella, sin aceptar en un todo las fórmulas concretas que acerca de estas cuestiones presenta el dictamen. Mas se convino en que tampoco es acertado encerrar, de momento, en norma de carácter rígido, los principios autonomistas, a los que el partido socialista, fiel a su programa, a las campañas y al sentido de la propia Constitución de la República, se mantiene adicto, sin que puedan desviarse de esta suposición movimientos surgidos en el seno de fuerzas plenamente adversas a los ideales y deberes de la República.»

Es decir, en pocas palabras: la minoría socialista no tomó acuerdos porque, según el camarada Largo nos contó al salir de la reunión, la minoría se propone examinar artículo por artículo el Estatuto.

En cambio, el propio camarada Largo califica de «oportunas, hábiles, imprevistas y llenas de falsedades», según recoge sus palabras la Prensa de esta mañana, unas declaraciones del señor Rallo, que dicen que «el partido socialista mantiene una posición que le hace tener un cacicazgo en Cataluña». ¡Vaya adjetivos los que aplica el ministro socialista a quienes no quieren ser sus camaradas!

INTERVENCIONES ANUNCIADAS

Entre tanto, un teniente alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, el señor Casanellas, y dos concejales llamados Bacher y Ventalló, capitanean a los revoltosos catalanistas que destruyen la prensa madrileña hostil al Estatuto que llega a Barcelona. La Policía les detuvo ante el alboroto que se formó; pero fueron puestos en libertad a las tres horas.

«Es conveniente que desfilen los radicales más extremos para que después hagan acto de presencia los demás. Así, cuando yo hablo pero encauzar la cuestión, ya que responderé soluciones que puedan ser aplaudidas lo mismo dentro que fuera de la Cámara. Yo estoy en la zona templada, y por eso mis propuestas han de ser razonadas y razonables».

Por su parte, el ministro de Justicia, señor Abarca, dijo que el examen del Estatuto en el Congreso, que se simulará con el de la reforma agraria, no estará ultimado, como algunos creen, el

30 de junio, sino que se prolongará hasta la vacación parlamentaria de verano, que, según oyó decir al jefe del Gobierno, comenzará el 14 de julio.

PIDEN QUE SE RADIE LA DISCUSION

Se ha presentado a la presidencia del Congreso una proposición incidental, que en primer término firma el diputado revolucionario señor Babotín, con el fin de que se radie las sesiones de Cortes durante la discusión de la reforma agraria y el Estatuto de Cataluña.

Puede asegurarse que esta proposición encontrará dificultades para ser aprobada, porque precisamente ayer cursó el ministro de la Gobernación un telegrama a los gobernadores civiles de provincias ordenándoles que queden prohibidas las radiaciones de discursos y notas políticas, y que cuando alguna personalidad quiera radiar un discurso tendrá que pedir autorización al ministro de la Gobernación por medio de los citados gobernadores civiles.

CORRIO LA SANGRE EN VALLADOLID

Nuestras noticias de última hora informaron ayer de sucesos gravísimos en Valladolid, en una manifestación contra el Estatuto. Ya ha corrido la sangre por causa de ese Estatuto, y anoche mismo falleció uno de los heridos que se registraron en las cargas que hicieron los guardias de Asalto, el joven Cipriano Luis Zarzuelo, a quien la bala que le alcanzó le penetró por el occipital, destruyéndole la masa encefálica.

La gente formó grupos en la calle Mayor de la capital castellana, dando mueras al Estatuto y gritos de «¡Abajo los guardias de Asalto!». Desde los balcones protestaron del ataque de los guardias los inquilinos de las casas y varios oficiales del Ejército se llegaron hasta los del asalto, obligándoles a guardar las pistolas.

Por la noche fueron encerrados en Valladolid el abogado don Manuel Semprún, los estudiantes Emilio García y Mariano Díaz, el mecánico Emilio Gutiérrez Mateo y el chófer Bibiano Naldu, que constituyen la comisión que se destacó de la manifestación formada para protestar contra el Estatuto y contra la violenta actuación de los guardias de Asalto.

EN BARCELONA TEMEN YA AL BOICOT

Es muy significativo el espíritu de la circular que la Cámara Mercantil de Barcelona ha enviado a las entidades similares de España, inspirada a todas luces por el temor al boicot que se ha anunciado en muchas provincias contra los productos catalanes. Dice la circular que llegan a la citada corporación voces de alarma de Cámaras federadas y no federadas, por la supuesta tendencia seccionista atribuida al Estatuto de Cataluña. La Cámara de Barcelona ha de hacer constar que el Estatuto se ajusta a lo que la Constitución considera posible, y, por consiguiente, no se puede, a su juicio, hacer la ofensa de suponer que las Cortes Constituyentes hayan elaborado una Constitución que permita la desmembración de España.

«Estimamos en tan alto grado—termina diciendo—la confraternidad hispana que, para servir y servir al mismo tiempo a la verdad, hemos resuelto circular esta comunicación a las entidades federadas, como expresión exacta de la realidad y como prueba de la perdurabilidad de los sentimientos de cordialidad tan reiteradamente expresados en nuestras Asambleas, y en las demás relaciones que nos hemos honrado en sostener con las entidades agrupadas en la Federación.»

Entre tanto, un teniente alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, el señor Casanellas, y dos concejales llamados Bacher y Ventalló, capitanean a los revoltosos catalanistas que destruyen la prensa madrileña hostil al Estatuto que llega a Barcelona. La Policía les detuvo ante el alboroto que se formó; pero fueron puestos en libertad a las tres horas.

PROTESTAS DE TODAS PARTES

Continúan las protestas contra el Estatuto catalán. Llegan hasta de Buenos Aires, de donde los españoles residentes en toda la República Argentina han dirigido al pre-

sidente de las Cortes Constituyentes el siguiente cablegrama:

«Con su unidad, España fue grande y acóbrase al mundo. Con la pretensión catalanista de disgregar la nación, será su ruina. Los españoles, orgullosos de su nacionalidad, radiados en esta gran República Argentina, pedimosle sea intérprete de nuestra formal protesta ante esa honorable Cámara y no exista más que una sola bandera y un solo idioma.»

También protestan el Ayuntamiento de Constancia, que ha dirigido a los demás de España una circular para que se opongan al Estatuto; el Sindicato Católico Vitivinícola de Famoselle, en Zamora; los Ayuntamientos de Puente del Arzobispo, Armenteras y Campoo de Criptana; la Diputación provincial y la Federación patronal de Zaragoza; el Círculo Mercantil de Abarán, en Murcia; los comerciantes de tejidos de Orense, que se comprometen a no comprar telas catalanas; el comercio y la industria de Cáceres, el Fomento Mercantil e Industrial de Tordesillas, la clase patronal de Patencia, la Federación Provincial de Sindicatos Agrícolas de Málaga, la Acción Popular de Cuenca, la Sociedad Obrera Benéfica de Caizada de Calatrava, la Agrupación Ciudadana de Cuenca, el Círculo La Amistad de Baeza, los odontólogos de Toledo, las entidades económicas de Salamanca, el Centro Agrario de Huescar, el Casino de Logroño, los Círculos de labradores y la Vinícola Mercantil de Valdepeñas, cinco mil afiliados a la Comunidad de Labradores del Manzanares, los estudiantes de Huelva y los de Avila, en tanto en Murcia se prepara una asamblea magna de todas las corporaciones y círculos de la provincia para protestar contra el Estatuto.

Presos fugados de la cárcel de Las Palmas, detenidos

LAS PALMAS, 12.—La Benemérita ha detenido a seis presos que se fugaron de la cárcel, así como a dos individuos que se consideran complicados en la fuga.

Cuando el guardia civil Joaquín Marchena intentó hacer parar a un automóvil, en el que se supone iban los fugitivos, el vehículo no paró y atropelló al guardia, produciéndole heridas de carácter muy grave. Los fugitivos, que como hemos dicho, fueron apresados, han ingresado de nuevo en la cárcel de esta.

El sábado y el lunes será festivo en las escuelas

El alcalde, como presidente de la Junta municipal de Primera Enseñanza, ha dispuesto de las escuelas, con motivo de la festividad de San Isidro, los próximos días sábado y lunes, atendiendo a las facultades señaladas en el calendario escolar.

Extranjero

Un vuelo Londres-Nueva York, ida y regreso

LONDRES, 11.—El aviador Mollison emprenderá en fines de junio un vuelo transatlántico a Nueva York, ida y vuelta. En la capital norteamericana sólo se detendrá algunas horas.

Las víctimas del tornado de Bengala

CALCUTA, 11.—Las víctimas del tornado fueron 25 muertos y un centenar de heridos.

Los presos fugados de la prisión de Bengala ascienden a 209.

Agitación escolar en el Perú

LIMA, 11.—Continúa la agitación escolar, habiéndose declarado en huelga los alumnos de la Universidad católica.

Cortes Constituyentes

Reunión de jefes de minorías. Los acuerdos

Poco después de las tres de la tarde se reunieron los jefes de minorías en el despacho del presidente de la Cámara, con asistencia del jefe del Gobierno. La reunión terminó a las cuatro, y según referencias facilitadas por los jefes parlamentarios, quedó acordado que tan pronto termine la discusión de la totalidad bien del Estatuto catalán o bien de la Reforma agraria, se celebre una sesión extraordinaria secreta, para discutir los suplicatorios de los señores Calvo Sotelo y March.

Se ocuparon los reunidos de una proposición presentada pidiendo se rediaran las sesiones dedicadas al Estatuto y Reforma agraria. Fué desechada.

El contrato con la Transatlántica

La Comisión de marina ha acordado abrir una información pública por escrito sobre el proyecto anulando el contrato con la Transatlántica. El plazo de información durará hasta el día 25 del actual, sin concederse prórroga.

Los vitivinícolas

El grupo parlamentario vitivinícola celebró hoy su reunión semanal, dándose cuenta de haberse incorporado al grupo el diputado por Avila señor Torres.

Los reunidos se ocuparon del problema referente a las materias tartáricas.

La minoría catalana

A las cuatro de la tarde celebró en el Congreso la minoría catalana una reunión, que duró una hora.

Se cambiaron impresiones de debate del Estatuto.

Intervendrán en el mismo los señores Campalans, Nicolau, Hurtado, Carrasco, Formiguera y Ayguadé. Estas intervenciones serán en la totalidad.

El señor Lluhi se encontró en un pasillo con el señor Bello, cuando ambos de las deliberaciones sostenidas por la minoría de Acción Republicana. El señor Lluhi se mostraba satisfecho de la referencia publicada sobre dicha reunión, y el señor Bello dijo a los periodistas que en otras reuniones el grupo de Acción Republicana concretará los acuerdos, pues algunos puntos, como el de enseñanza, por ejemplo, aún no han sido examinados.

Los socialistas

La minoría socialista se reunió a las cuatro de la tarde para seguir ocupándose del Estatuto.

La Comisión de Guerra

Se reunió esta tarde en el Congreso la Comisión permanente de Guerra, asistiendo el señor Azaña, para informar acerca del proyecto de reclutamiento de la oficialidad.

LA SESION

Varios ruegos.—Se censura la ausencia de los ministros en el banco azul.—Un diputado dice que están en los toros

A las cuatro y diez comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. La Cámara está muy desanimada, y el banco azul aparece desierto.

El señor Ferrer Domingo se ocupa de la crisis obrera en América, y de las dificultades que encuentran los parraleros para desenvolver su negocio, pidiendo que el Gobierno les preste apoyo.

El señor Tuñón de Lara se adhiere al ruego.

El señor García Valdecasas se ocupa de la situación de los campesinos de Granada.

El señor López Baeza pide que se resuelva la situación de los cursillistas del Magisterio aprobados en 1928, pues desde entonces están en espera de que se les reconozcan sus derechos.

El señor Salazar Alonso pide se aplaque la provisión de la secretaría de la Diputación de Guipúzcoa.

El señor Ors intenta hablar sobre el asunto, y el presidente le dice que no está anotado en turno. Replica el señor Ors diciendo que quiere ampliar el ruego del señor Salazar, y el señor Pérez Madrigal exclama: ¡Para ampliaciones, Alfonso!

Los señores Segovia y Villa se ocupan de los sucesos de Logroño, relatando la agresión de que fueron víctimas, y piden que se abra una información.

El señor De la Villa se lamenta de que haya transcurrido una hora de sesión sin que haya aparecido ningún ministro por el banco azul.

El presidente de la Cámara disculpa la ausencia, y el señor Guerra del Río dice que no hay disculpa posible. El señor Salazar dice: Ahora vendrá. Están en el segundo toro.

Proposición incidental para que sean radiadas las sesiones

Se lee una proposición incidental firmada por varios diputados, en la que se pide que las sesiones dedicadas al proyecto de reforma agraria y al Estatuto de Cataluña sean radiadas.

El señor Babotín añade que, como no está seguro de que prospere su propuesta, porque la mayoría le arrollará, quiere saber, sin embargo, qué diputados quieren que el pueblo los oiga, y quiénes quieren esquivarlo.

Protesta el señor Pérez Madrigal, y el señor Babotín le dice: Tenéis que salir a gatas de los pueblos. ¡Qué miedo al pueblo!

El señor Royo Villanova: A cercos tapados.

El señor Pérez Madrigal: Separatista, separatista.

Otros diputados increpan a los firmantes de la propuesta, y se produce un regular escándalo, que corta la presidencia, poniendo aquella a votación. Es rechazada en votación ordinaria.

Orden del día.—Proyecto de Estatuto catalán

El señor Sánchez Román consume un turno contra el Estatuto, después de oponerse a la mayoría de las concesiones que en el dictamen se hacen. Dice:

«No he intentado nunca volverme de espaldas a la realidad de ningún problema político. El hecho catalán, como ha dado en llamarse, tiene una realidad positiva, pero no es sólo el problema catalán, sino el de la autonomía regional, el que se debate.

Por eso precisamente vamos a abordar el problema de Cataluña de la mejor manera que sea posible, y para hacerlo así habrá que acordar un Estatuto de autonomía, ni una línea más.»

El señor Castelar, diputado gallego, declara que le parecen admirables las peticiones hechas por los diputados catalanes. Cree que Cataluña tiene el derecho y el deber de defender su Estatuto, porque facilita la institución de un estatuto federal, que es lo que el grupo que representa persigue.

El señor Alonso de Armijo, agrario, reconoce que es indudable la existencia del problema catalán, pero esto no indica que exija una solución firme y rápida, pues no todos los problemas la tienen. Ahora bien; lo que es preciso resolver es el conflicto pasional creado por la creencia de Cataluña, que estima vive postergada con respecto a las demás regiones.

A las ocho se levanta la sesión.

Noticias del Vaticano

cano

El jesuita padre Casas visita al Papa

ROMA, 12.—El Pontificio recibió al padre Casas, jesuita, director de estudios de Aragón, expulsado de la Casa de Veruela.

Transmisión de la Epístola de Pentecostés

ROMA, 12.—El domingo de Pentecostés la «estación de oración» de la Ciudad del Vaticano transmitirá, a las once, la Epístola del día, que trata de la vida del Espíritu Santo sobre el Colegio Apostólico. La estación transmitirá en onda de 50,26 metros.

La beatificación de Catalina Labouré

ROMA, 12.—El cardenal Verde se ha reunido con la Congregación de los Ritos para discutir las dos milagros propuestos para la beatificación de la venerable Catalina Labouré.

Sa-tieria Militar y Paisano
M. MELLE a cargo de
 Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Militar) Se admittien géneros.
 (torlo de la Guerra).
 Facilidades en el pago Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.
HONORIO CALDERON
 Caballero de Gracia, 22 1.º
 MADRID. Teléfono 1.314

Corcho Hijos S. A.
 Fábrica de Aparatos Sanitarios
 SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
 Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
 Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Notas políticas

Visitas.

El ministro de la Guerra recibió esta mañana a don Augusto Barcia, al presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Mariano Gómez; a una comisión del Consejo del ferrocarril internacional Tángier-Fez, a otra de empresarios de espectáculos públicos, al alcalde de Barcelona, doctor Ayguadé, a quien acompañaba el jefe de la minoría parlamentaria de la izquierda de Cataluña, señor Company, y a una comisión de diputados de Valencia, presidida por el señor Vargas.

El anuario militar

Se ha publicado el primer anuario militar de la República y en él se insertan los altos mandos, cuadros de generales, jefes y oficiales con arreglo a las recientes reformas que el actual ministro de la Guerra, señor Azáña, ha llevado a cabo en el Ejército.

También se publica una relación del acoplamiento de las antiguas fuerzas militares a las ocho divisiones de reciente creación y los regimientos con su número correspondiente que ha sustituido a su antigua denominación.

El ministro preside el Consejo Superior de Protección a la Infancia

En su despacho oficial presidió esta mañana el ministro de Justicia, Sr. Albornoz, el pleno del Consejo Superior de Protección a la Infancia, que recientemente pasó a depender de este Ministerio. Asistieron una vocales, entre ellos, los diputados Dña Clara Campoamor y los señores González López y Jiménez Asía.

La provisión de los nuevos Jurados

El Sr. Albornoz facilitó a los periodistas copia del decreto enaminado a dotar de personal necesario a los nuevos juzgados creados en Madrid y Barcelona. Por el mismo se concede un plazo de diez días a los magistrados que deseen desempeñarlos, para presentar solicitud a la Subsecretaría y para la provisión de los Juzgados municipales y sus secretarías, se dispone que la presentación de solicitudes se haga antes del 25 de mayo, la publicación de solicitudes en los cinco días siguientes y el plazo para las reclamaciones será la primera decena de junio.

La publicación de los nombramientos se hará antes del 15 de julio, y el plazo para presentar las apelaciones será la segunda quincena del expresado mes. La posesión se efectuará dentro de los quince días siguientes a su nombramiento.

Las dos secretarías de los Juzgados de primera instancia se acumularán por ahora en un solo secretario.

Se establece que la secretaria del Juzgado número 21 de Madrid y la vacante del Hospicio se proveerán en concurso extraordinario de traslación entre los secretarios de Barcelona.

Las secretarías de los Juzgados municipales se proveerán en concurso extraordinario por rigurosa antigüedad entre secretarios de capital de provincia de oposición y sean letrados.

Se concede un plazo de quince días desde la publicación de este decreto para solicitar las vacantes de la subsecretaría.

El jurado mixto metanirgico de Madrid. Los agentes de seguros y los campesinos sevillanos

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que le había visitado el Sindicato Patronal Metanirgico de Madrid, para pedirle que se active el nombramiento del presidente del jurado mixto, que ha dimitido.

—Les he dicho—agregó el ministro—que el nombramiento lo tiene que hacer el propio jurado, pero que si no llegan a un acuerdo patronos y obreros, cosa que deseo, entonces lo haré yo.

Se me ha quejado de las inspecciones que realiza el jurado mixto, inspecciones a las que yo no me puedo oponer; claro es que si los patronos entienden que haya extralimitación deben entablar recurso y yo intervendré en la cuestión.

Ha venido también una comisión del Colegio de Agentes de Seguros. Me traían el nombramiento de presidente honorario de este Colegio. Les he contestado que yo no soy agente de seguros y que no podía aceptar el nombramiento, aunque les he agradecido vivamente la distinción que para conmigo han tenido.

Se preguntó al ministro si había recibido la anunciada visita de la comisión de campesinos sevillanos afectos a la U. G. T.

—He recibido de ellos un telegrama comunicándome que ya no vienen, porque se ha llegado a un arreglo al concederse un pequeño aumento en los jornales.

—Hoy—agregó el ministro—he firmado un decreto, que aparecerá en la «Gaceta» de mañana, estableciendo un solo término municipal en toda la provincia de Sevilla, por lo que respecta a las labores de campo, con objeto de facilitar la recolección y los obreros de un pueblo puedan trabajar en otro término municipal.

Tiros en la huelga de San Sebastian

SAN SEBASTIAN, 12.—En la calle Zabaleta los huelguistas lanzaron cuatro disparos sobre una camioneta que conducía obreros, protegidos por miquelotes. La policía José Iturriz hizo siete disparos contra los agresores, que huyeron. En el hospital ingresó herido de bala en una pierna, el Sr. Iturriz.

El gobernador ha clausurado la Confederación Nacional del Trabajo, habiendo quedado detenidos los directivos.

Hay 17 detenidos, contando entre ellos Carme Oarrieta esposa del significado comunista Jesús Larranaga.

Una Comisión de huelguistas ha visitado al gobernador civil, solicitando autorización para entrevistarse en la cárcel con el Comité de huelga, a fin de comunicarle que consideran fracasada la huelga y desean anunciar la vuelta al trabajo. El gobernador autorizó la entrevista y les advirtió que el que mañana no se reintegre al trabajo puede considerarse despedido.

Incendio en un aban

Esta madrugada se declaró un incendio en un aban de la calle de Agustín Durán, que en un principio se creyó iba a tomar gran importancia, porque cerca del lugar del siniestro había un almacén de pólvora.

La oportuna llegada de los bomberos evitó que el fuego se propagara y tuvieran mayores consecuencias.

LA BOLSA

La moneda extranjera acusa los siguientes retrocesos: 20 céntimos los francos y las libras, 25 las libras, 5 los dólares, 75 los belgas y un entero los suizos.

En Londres la libra empezó a 45,50 y termina a 45,28.

El conflicto de Toledo resuelto

TOLEDO, 12.—En la Asamblea celebrada esta tarde por los sindicatos se ha desistido de las condiciones acordadas por la mañana, adoptándose la fórmula de la reunión celebrada anoche en el despacho del gobernador. La huelga, por tanto, está resuelta.

La detención de Albiñana

El doctor Albiñana continuaba esta madrugada en la Dirección de Seguridad, en un calabozo y a disposición del director, sin que se haya adoptado ninguna medida referente a él.

SUCESOS

Detención de un estafador

Esta mañana fué detenido un individuo llamado Juan José Pérez García y el chófer de taxi Antonio Martínez Salazar, que le llevó a Ayala, 45, donde vive el general don Guillermo García Pareño.

Pérez García se presentó en el domicilio del citado general con una caja que dijo era un fichero comprado por el general y que después se ha visto que solo contenía zapatos viejos.

Como intentara cobrar la factura

de 320 pesetas, fué avisada la policía, que descubrió el timo.

El citado sujeto puso en práctica con éxito su sistema en los domicilios del ex ministro señor Maurra, el alcalde señor Rico y el ministro de Marina, señor Giral.

Arrollada por el tran

En el kilómetro 4 de la línea M. Z. A. el tren 1.206 arrolló a una vecina del Puente de Vallecas, María Solemé Maroto, de cincuenta años, matándola.

Golpazo contra un poste

Al intentar tomar un tranvía en la calle del General Ricardos, Mariano Zamorano Graciano, dió tan fuerte cabezazo contra una columna, que resultó con la fractura de la base del cráneo.

Su estado es gravísimo.

Grave atropello

En la carretera de El Pardo fué atropellado por el autobús 13.593, que conducía Fernando Chivato, vecino de Carabanchel Bajo, Isaac Lobo Anta, de cincuenta y tres años, el cual resultó con lesiones de carácter grave.

Incendio en un aban

Esta madrugada se declaró un incendio en un aban de la calle de Agustín Durán, que en un principio se creyó iba a tomar gran importancia, porque cerca del lugar del siniestro había un almacén de pólvora.

La oportuna llegada de los bomberos evitó que el fuego se propagara y tuvieran mayores consecuencias.

LA BOLSA

La moneda extranjera acusa los siguientes retrocesos: 20 céntimos los francos y las libras, 25 las libras, 5 los dólares, 75 los belgas y un entero los suizos.

En Londres la libra empezó a 45,50 y termina a 45,28.

El conflicto de Toledo resuelto

TOLEDO, 12.—En la Asamblea celebrada esta tarde por los sindicatos se ha desistido de las condiciones acordadas por la mañana, adoptándose la fórmula de la reunión celebrada anoche en el despacho del gobernador. La huelga, por tanto, está resuelta.

La detención de Albiñana

El doctor Albiñana continuaba esta madrugada en la Dirección de Seguridad, en un calabozo y a disposición del director, sin que se haya adoptado ninguna medida referente a él.

La liquidación de la Compañía Trasatlántica

El ministro de Marina, señor Giral, ha dado a la prensa interesantes noticias en relación con los servicios de la Compañía Trasatlántica a que afecta la supresión de la subvención que daba el Estado a dicha Compañía.

Refiriéndose al decreto que establece el cargo de delegado del Gobierno en la Trasatlántica y fija sus atribuciones, manifestó que la supresión era necesaria, porque, una vez rescindió el contrato actual del año 1925 y restablecido el antiguo, que es del año 1910 y termina el primero de julio próximo, era necesario dictar nuevas normas para este régimen transitorio hasta que se celebren los concursos de los nuevos servicios. El delegado ha de liquidar con arreglo al antiguo contrato, y la liquidación ha de afectar principalmente al plazo comprendido desde el año 1925 hasta ahora.

Desde luego, en esas normas transitorias se respeta el aval del Estado, no sólo para las obligaciones emitidas por la Compañía Trasatlántica, sino para las construcciones de buques, de los cuales tres están ya en poder del Estado. «Todo se ha hecho de acuerdo con la Compañía Trasatlántica, cuya situación era insostenible», dijo el ministro.

Los periodistas preguntaron al

señor Giral qué líneas se habían suprimido que las suprimidas son: la del Mediterráneo al Plata y la del Mediterráneo a Cuba y Nueva York. Siguen la del Mediterráneo a Centroamérica y la del Cantabrico a Cuba y Méjico. Claro que a supresión es cosa transitoria y además no perjudicial, porque esas mismas líneas suprimidas las tiene en sus itinerarios otra Compañía española.

El señor Giral hizo constar que toda esta cuestión de la Compañía Trasatlántica se halla relacionada con un futuro ley de Comunicaciones anárquicas que ahora redacta una ponencia técnica. En esa futura ley, no solo se respetan las cuatro líneas con América, sino que se aumentan con una hasta el Extremo Oriente y otra al Mediterráneo oriental. Esa ley de Comunicaciones marítimas la considera el ministro absolutamente indispensable, porque el pabellón español no puede desaparecer de los mares de América ni tampoco de las rutas hacia Oriente.

Añadió el señor Giral que en los nuevos servicios que se establezcan con arreglo a esa ley se dará preferencia a la carga y al pasaje modesto, ya que los viajeros de primera se habían desplazado hace mucho tiempo hacia las líneas extranjeras.

Contra el monopolio de la F. U. E.

BARCELONA, 12.—Los estudiantes han procedido a la elección de los delegados para el claustro de la Normal de Maestros a propuesta de los mismos, quienes dirigieron un telegrama al ministro de Instrucción pública diciendo que no tenía razón de ser el monopolio que existía, una vez desaparecida la F. U. E.

De los cinco puestos que se han elegido, tres han sido para los estudiantes católicos de la Normal de Maestros, lo cual representa un sesenta por ciento de votos en favor de los estudiantes católicos.

También ha habido elección en la Facultad de Ciencias. De los cuatro puestos, tres han sido también para los estudiantes católicos, que representan un setenta por ciento del censo escolar en dicha Facultad, y el otro ha sido designado por sus tendencias anticatalanistas, pues está situado en frente de la Universidad catalana.

En la Normal de Maestros se originaron algunos incidentes, debidos a no estar conformes los estudiantes con algunos actos del director, señor Junca.

Los jóvenes católicos de Avila exteriorizan su fe

Detenido por aceptar contraversia. Los socialistas siguen pidiendo protección a la autoridad

AVILA, 12.—Cuando se celebraba una conferencia protestante, el orador dijo que aceptaba la controversia. Un joven se levantó y dijo que la aceptaba. El escaso puñado que había protestó y pidió la detención del joven, que fué conducido a la Comisaría.

Jóvenes Católicos, al enterarse, formaron una manifestación para pedir la libertad del detenido y prorrumpieron en vivas a España católica. Un grupo de obreros, a cuya cabeza iba el concejal socialista Meneses, dió muerte al clero.

El público se puso de parte de los jóvenes. A la llegada de algunas fuerzas de Seguridad se disolvieron los grupos. Más tarde se volvieron a rehacer y dieron sus vivas y muera.

Una representación de cada uno de los grupos visitó al gobernador; el primero, para pedir la libertad del detenido, que no fué concedi-

da, y los socialistas para pedir la protección de la autoridad.

Nadie quita el Crucifijo

HUESCA, 12.—Dicen de Fraga que por mayoría acordó el Ayuntamiento retirar de la iglesia del cementerio el Crucifijo. Ningún vecino quiso cumplimentar el acuerdo municipal y tuvo que realizarlo un individuo forastero. Hoy ha visitado al gobernador una Comisión de Fraga, entregándole un pliego que contiene 5.000 firmas, pidiendo que sea devuelto dicho Crucifijo en la iglesia. El gobernador prometió informarse del asunto, para lo cual se trasladará a dicho pueblo.

CARRERAS DE CABALLOS

Resultados de las celebradas ayer:

- Premio Aguilar (civil-militar lista, «hándicap»); 2.000 pesetas; 2.400 metros:
 - Primero, «Capri», Manuel Ordoñez (Sr. Ordóñez). G., 30. Colocado, 19.
 - Segundo, «La Lola», Julio García Fernández (propietario). C., 20.
 - Tercero, «Albeisa», Manuel Ponce de León (propietario).
- Premio Cádiz, 3.800 pesetas; 900 metros:
 - Primero, «Vivacity», conde de la Cibera (Jiménez). G., 11.
 - Segundo, «Gaffino», Ruiz-Magaz (Belmonte).
 - Tercero, «Apelación», conde de Ruiz de Castilla (C. Díez).
- Premio Sotomayor, 3.800 pesetas; 2.200 metros:
 - Primero, «La Cachucha», marqués de San Damián (Jiménez). G., 32,50. C., 14,50.
 - Segundo, «Miami II», Valero Pueyo (Belmonte). C., 8,00 pesetas.
 - Tercero, «Pinocho II», conde de Torre Arias (C. Díez).
- Premio de la Caballería, 3.800 pesetas, 1.100 metros:
 - Primero, «Chiffonier», marqués del Llano de San Javier (Romera). G. (cuadra), 9,50. Colocado, 7,00.
 - Segundo, «La Sota», duque de Alburquerque (J. Sánchez). Colocado, 8,00.
 - Tercero, «Belle du Jour II», marqués del Llano de San Javier (Jiménez). C., 8,50.
- Premio Volga («hándicap»). 3.800 pesetas, 1.800 metros:
 - Primero, «Blue Eyes», Ruiz-Magaz (Belmonte). G., 12,50. Colocado, 7,50.
 - Segundo, «Alfaro», Luis de Goyeneche (C. Díez). C. 8,00.
 - Tercero, «Toison d'Or», conde de Velayos (Romera).

Espectáculos

- ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu.) 6,30, La corona. 10,30, El gran Galeoto.
- COMEDIA.—6,30, La oca. 10,30, Anacleto se divorcia.
- FONTALBA.—(Carmen Díaz.) 6,30, Solera. 10,30, La de los claveles dobles.
- LARA.—6,45 y 10,30, El rincocito.
- VICTORIA.—(Aurora Redondo - Valeriano León.) 6,45 y 10,45, ¡La mató porque era mía!
- COMICO.—6,30 y 10,30, La mercadería de la Dalia Roja.
- ZARZUELA.—(Compañía Apolo.) 6,30, Alma de Dios y las bribonas. 10,30, La Gran Vía y Bohemios.
- IDEAL.—6,30 y 10,30, El espíritu de Elvino.
- P. A. V. O. N.—(Celia Gámez.) 6,30, Vista... a la vista y Camarón a vuelo. 10,30, Las Leandras.
- MUÑOZ SECA.—(Fanny Breña.) 6,45 y 10,45, Labios pintados.
- MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mujeres?
- ROMEA.—6,30, ¿Qué pasa en Cádiz? 10,45, La pipa de oro.
- RIALTO.—El miércoles, a las 10,30, debut de Marcos Redondo y estreno de Katiuska.
- CIRCO PRICE.—6,30 y 10,30, grandes funciones de circo.
- FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, Primero (a remonte), Irigoyen y Vega contra Pasieguito e Ituráin, Segundo (a remonte), Lasa y Fitro contra Echániz y Errezábal. Se dará un tercero.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado
Pi y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00
III.—Purón.—Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes parra en Francia	7,00
Manuel Garmedia	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras. 3,50	
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	5,00
III.—Garmedia y Leiglesia.—Lectura de pla y su empleo	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	5,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	2,50
Biblioteca AEL Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00
Villanueva.—Pases para el estudio de la geografía militar	6,00
Autrán.—El problema ferroviario en España. 2,50	
López Muñoz.—Estudios tácticos (defensiva) Nuestra doctrina reglamentaria con casos concretos	7,50
Iruetagoiena y Serrano.—El combate de la Infantería y la Caballería	6,00
Mateo.—Realidades tácticas	6,00
Parellada.—Pólvoras y explosivos modernos. 5,00	
Puertas.—Manual de tiro de la Artillería... 12,00	
Ahumada.—La guerra de noche	3,00
Ortín.—Tratado de educación moral del soldado	1,00
Martínez Campos.—Fuerzas militares del Japón	8,00
Martínez Campos.—Con las tropas italianas en el Ferzan	1,00
Noreña.—Precios compuestos de construcción. 7,00	
Ochoa.—El capitán general, marqués de Rodil	5,00
Ollero.—Cálculo de probabilidades	8,00
García Figueras.—Del Marruecos feudal ... 5,00	
Reyes.—Diccionario francés-español y español-francés	10,00
Guerrero, Quintana y Troncoso.—Alhucemas. 12,00	
Castañón.—Radiotelegrafía y radiotelefonía modernas	1,70
Sánchez Capuchino.—Preparémonos para la guerra química	7,00
Safont.—Aceros especiales para automóviles y aviación	2,50
González.—Territorios del Sur de Marruecos y Sahara occidental	2,50

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR
Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuantas corrientes de librería Envío a provincias franco de gastos.
Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PAGINA

CUENTO

La marquesa de Aurebonne

Por A. de PONTMARTIN

(Continuación)

—Y cuál es esa idea?—interrumpió con espanto el doctor, que harto la comprendía.
—Oh, caballero! ¿No la acierta usted? Raúl se cree destinado a morir dentro de un año; desde ahora hasta entonces dispónese a arrastrar la vida como el presidiario atrastra la cadena, contando las horas y los minutos; y se acusaría de egoísmo y cobardía si tratase de unir a su corazón marchito ese corazón radiante de esperanza y juventud, de proyectar de antemano la sombra de su agonía sobre esa existencia que principia, fresca y lozana como la primavera.
—¿No me engaña usted?—dijo el doctor Assandri, clavando en la

marquesa una mirada penetrante.
—Jamás he engañado a nadie—respondió ésta.
—Pues bien, señora—prosiguió él con acento de dolorosa comisera—yo, que vine para acusarla a usted, no puede menos de condoleme: es usted más desventurada que yo, y podemos darnos la mano.
—¿Y eso por qué?—dijo la señora de Aurebonne.
—Sí—continuó—, si su hijo, menos preocupado aún que usted en lo que atañe al nacimiento y a la fortuna, apasionadamente prendado de Susana, casi seguro de hacerse amar y de no ver obstáculos en ella ni en usted, ni en mi, lucha contra ese amor y rechaza esa

ventura; si está harto dominado por su imaginación, harto persuadido de su próximo fin para imponer silencio a su corazón y preferir el sufrimiento a la felicidad, entonces el mal es más grande de lo que había yo creído; entonces el mal es irreparable...
—Y morirá de él, ¿no es así?—exclamó la marquesa con toda la energía de la desesperación.
—Sí, morirá... Pero no de la enfermedad cuyo germen crea tener dentro de sí, sino de ese mal extraño, misterioso, destructor, que engendran a la larga las imaginaciones enfermas. Marasmo o locura, languidez o idea fija, sea cual fuere el nombre que demos a esa predisposición fatal, ni su razón ni su vida podrán resistirla...
—Ah, eso, eso es lo que me dijo usted el primer día que le hablé de Raúl!—murmuró la marquesa, cuyos ojos secos y ardientes revelaban horrible angustia.
—Sí, señora, entonces esperaba yo; ahora no espero ya nada. No conozco ningún remedio contra esa dolencia.
—¿Pues yo conozco uno, yo!—exclamó la señora de Aurebonne,

cuyo rostro iluminóse con una claridad repentina, a la vez radiante y terrible.
—Usted, señora!—dijo el doctor, en el colmo de la sorpresa.
—¿Sí, yo!—replicó ella, con creciente exaltación—. Pero para eso es preciso que Susana y usted me dejen sola... sola con Raúl; es necesario que mientras le hable no puedan ustedes vernos ni oírnos; estas mismas paredes, esta casa, estos objetos inanimados que me rodean, es necesario que ahoguen y olviden lo que voy a decir. ¡Y yo, yo que voy a hablar, quisiera poder extinguir cada una de mis palabras al pronunciarlas, o morir después de haberlas pronunciado! Salga usted, doctor, salga usted a escape; váyase con Susana a esperarnos en el jardín. No dé usted tiempo a que mi resolución vacile y se debilite; no hay que perder un momento, si no quiere usted que mi ánimo decaiga antes de estar consumada mi obra...
El señor Assandri la contempló un instante con aire de duda y de inquietud, como si temiese que aquella serie de pruebas hubieran perturbado su razón. Luego salió

con lentitud y se oyó en la escalera el ruido de sus pasos.
Entonces la marquesa cayó de rodillas.
—¡Dios mío!—dijo con las manos juntas y los ojos alzados al cielo—. ¡Dios mío! ¿no hay más remedio que éste! ¡Tú, que castigas la mentira, ten piedad de mí! ¡O si al guien ha de ser castigado, hiéreme a mí! ¡Toma mi vida y que se salve Raúl!
En seguida, corriendo a la puerta e inclinándose hacia afuera, gritó con voz vibrante, que resonó en toda la casa:
—¡Raúl! ¡Raúl!
Raúl estaba todavía en su cuarto; acudió corriendo, y encontróse frente a frente el hijo y la madre.
—¡Raúl!—dijo la señora de Aurebonne, con una tranquilidad que el temblor de sus labios desmentaba—, permíteme que me regocije contigo por el feliz resultado de nuestra estancia en Hyères. A menos de querer atormentarnos por capricho, es imposible negar que en tu estado nada justifica nuestras inquietudes de otros tiempos. Cuando más te vas aproximando al tér-

mino que antes mirabas como fatal para ti, más se robustece tu salud, más seguridades hay de que la misericordia de Dios, conmovida por mis ardientes oraciones, te habrá protegido y salvado...
—¿Lo crees así?—replicó Raúl con tétrica ironía.
—Esa es la opinión del doctor y la mía propia. Ahora, Raúl, para vivir no tienes más que quererte. ¡Y por qué no lo habías de querer! ¿Qué te falta para ser dichoso? Un poco más de fe en lo futuro, un poco más de confianza en tu madre... ¡Escucha! Desde hace algunos meses, he adivinado que un sentimiento nuevo se había apoderado de tu alma... ¿Por qué no me lo has dicho? ¿Por qué no me has hablado de eso como a un amigo, a un camarada? Tal vez temas que haya, por mi parte, objeciones y resistencias fundadas en no sé qué desigualdades de posición y de fortuna... Desengañate: todo hubiera podido arreglarse, todo se pudiera arreglar aún...
—No te comprendo—dijo Raúl.
—¡Oh! Dispensa, me comprendes muy bien—repuso la marquesa,
(Continuará)

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correaes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.
HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Veldáquez, núm. 2 MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.
ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
-o- MADRID -o-
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.ª - Madrid
Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENAS
"EXCELSIOR"
CERVECERIA-RESTAURANT
Excelente cocina española y alemana
Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730
MADRID
Cubiertos y a la carta

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.
MALAGA
Marqués de la Panocha, 47, 1.ª

Vestuarios para el Ejército y la Armada
ANDRES ROMANILLOS
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665
Depósito en Barcelona

RESERVADO
PARA
CASA VICKERS

Reservado para
el
BANCO HIPOTECARIO

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo
PAÑERIAS DEL NORTE
Gran almacén de paños y novedades
Barquillo, 4 y 6
Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.
Barquillo, 4 y 6

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776
Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000
Casa central: LA CORUÑA
SUCURSALES:
Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
abonando los siguientes intereses:
A la vista 2 1/2 por 100 anual | A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 | A un año 4 por 100
Caja de Ahorros
abonando intereses al 3 y medio por 100 anual
Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
FUENCARRAL 27 MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.
"Sindicato de Publicidad"
Barbieri, número 8 MADRID

FERRERA
GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870
Fábrica de sellos de caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA
Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601
MADRID